



RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

Advertido error en la Resolución de fecha 20 de octubre de 2020, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en los términos que se expresan:

**REGISTRO ALTA DISPONIBILIDAD DEMANDANTES DE EMPLEO DEL SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO
ALTAS MES DE OCTUBRE DE 2020**

Categoría: FEA.- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntos</u>	<u>Áreas</u>							
		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª
CABRERA PEREIRA, ANA	17,9242	5	3	4	8	7			

RELACION DE SOLICITUDES DE DEMANDANTES DE EMPLEO QUE MODIFICAN SU PUNTUACIÓN, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN N° 842, DE 18.10.2006, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL ACUERDO EN EL QUE SE MODIFICA EL ART. 17 DEL PACTO SOBRE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Categoría: MÉDICOS DE URGENCIA HOSPITALARIA

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntos</u>	<u>Áreas</u>							
		1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª
LÓPEZ ALONSO, ANA	26,1299	7	5	3	8				
PRADO FERNÁNDEZ, ELENA	25,4830	7	5	3	8				

Oviedo, 26 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA GERENTE,


María Concepción Saavedra Rielo